



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito
Funza Cundinamarca
jo1cctofunza@cendojramajudicial.gov.co
Avenida 11 N° 15-63340 Pto 2
Tel: 0918254123

Funza, Cundinamarca, Dieciocho (18) de junio de 2020

RESTITUCIÓN 2019-00128

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: FABIO FERNEY BETANCOURT QUICENO

Seria del caso aprobar la liquidación de costas efectuada por la secretaria del despacho, sino fuera porque esta contiene folios y valores que no corresponden al proceso, así las cosas el despacho, de conformidad con el núm. 1 del art 366 del C.G.P. procederá a elaborar la liquidación correspondiente, de la siguiente forma:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS- ART. 366 DEL C.G.P.		
PROCESO	VERBAL - RESTITUCIÓN	
RADICADO	2528610300120190000000	
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.	
DEMANDADO	FABIO FERNEY BETANCOURT QUICENO	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020)	
CONCEPTO	FL.	VALOR
NOTIFICACIONES	51, 55	\$ 27.560,00
ARANCEL JUDICIAL	57	\$ 7.000,00
AGENCIAS EN DERECHO	62	\$ 828.116,00
TOTAL: OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$862.676,00)		

En mérito de lo expuesto, el juzgado dispone:

Aprobar la liquidación en costas para el presente asunto conforme se dispuso en esta providencia en virtud del núm. 1 del art 366 del C.G.P. en la suma de **OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$862.676,00)**.

Del presente proveído por secretaria remítase comunicación por correo electrónico a las siguientes direcciones: zyaabogados@gmail.com; karmejia@bancolombia.com.co; gerencia@funmundonuevo.org

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Firmado Por:

MONICA SOTELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c513bb23c791b9c2a97d9f7dee3ae06dc6358a4eba700ed5a7919b5ae2414ff6

Documento generado en 18/06/2020 08:06:22 PM